



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 005 Barranquilla

Estado No. 13 De Viernes, 19 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300520140004200	Ejecutivo	Jesus Hernan Morales Pedraza	Cajanal Y Ugpp	18/02/2021	Auto Decide - Rechazar Nulidad Parcial - Modificar De Oficio Liquidación Crédito - Terminar Proceso Por Pago Total - Entregar Título Al Demandante
08001333300520200020700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Carlos Cervantes Contreras	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	18/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001333300520190007400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luis Carrillo Solano	Alcaldía Municipal De Luruaco	18/02/2021	Auto Admite
08001333300520200010800	Reparación Directa	Enrique Alejandro Guzman Núñez	Nación- Rama Judicial- Direccion De Administracion Judicial	18/02/2021	Auto Admite
08001333300520210001700	Reparación Directa	Y Otros Demandantes Y Otro	Alcaldía De Galapa	18/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 19 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA JULIETA NAVARRO MONTOYA

Secretaría

Código de Verificación

2c2fd0bb-60c1-4fbe-80c4-f07a0262d5b1